

OFICINA DE LOGISTICA

"Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana"

ACTA DE ADMISIÓN, CALIFICACIÓN Y OTORGAMIENTO DE BUENA PRO. CONTRATACIÓN DIRECTA N° 005-2025-GRL-GRSL/30.01

CONTRATACIÓN DE BIENES: "ADQUISICION DE MEDICAMENTOS ANTE LA EMERGENCIA DE ALTA DE CASOS DE DENGUE, LEPTOSPIRA E IRAS PARA EL ABASTECIMIENTO DE LAS IPRESS DE LA REGION LORETO"

En la ciudad de Iquitos, siendo las 15:00 horas del día miércoles 04 de junio del 2025, en la Oficina de Logística de la Gerencia Regional de Salud – Loreto, en su calidad de Dependencia Encargado de las Contrataciones - DEC, se procede con la revisión de la oferta presentada en atención del Procedimiento de Selección de la **CONTRATACIÓN DIRECTA N° 005-2025-GRL-GRSL/30.01**, que tiene por objeto la **CONTRATACIÓN DE BIENES: "ADQUISICION DE MEDICAMENTOS ANTE LA EMERGENCIA DE ALTA DE CASOS DE DENGUE, LEPTOSPIRA E IRAS PARA EL ABASTECIMIENTO DE LAS IPRESS DE LA REGION LORETO"**.

Acto seguido, la Dependencia Encargado de las Contrataciones – DEC, en aplicación al numeral 101.2 del artículo 101 del Reglamento de la Ley General de Contrataciones Públicas, procede con la revisión de la documentación presentada, a fin de verificar la presentación de los documentos requeridos y determinar si la oferta responde a los términos de referencia previstas en las bases.

De acuerdo con la revisión efectuada, la oferta cumple con los documentos de admisión requeridos en la Bases, (ver ANEXO 01):

N°	POSTOR	RUC	ESTADO
1	A & Z MED E.I.R.L.	20609306441	ADMITIDO

Luego de culminada la admisión, la dependencia Encargada de las Contrataciones – DEC, califica la oferta, verificando que cumpla con los requisitos de calificación especificados en las bases, obteniéndose el siguiente resultado (ver ANEXO 02):

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR		A & Z MED E.I.R.L.	
REQUISITOS DE CALIFICACIÓN		CUMPLE	NO CUMPLE
A	CAPACIDAD LEGAL	X	
RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN		CALIFICADO	

Por lo expuesto, la Dependencia Encargada de las Contrataciones acuerda:

- ✓ OTORGAR la BUENA PRO al postor **A & Z MED E.I.R.L.**, con RUC N° **20609306441** cuya oferta Económica es de **S/ 1,165,181.00 (Un millón ciento sesenta y cinco mil ciento ochenta y uno con 00/100 soles)** sin IGV.

De acuerdo al cronograma de la Contratación Directa, se procede a notificar a través del SEACE, el resultado del presente procedimiento de selección no competitivo. Siendo las 15:30 horas del mismo día, se dió por concluido el presente acto, firmado el presente documento en señal de conformidad.

Gobierno Regional de Loreto
Gerencia Regional de Salud Loreto

LIC. ADM. JOHN G. MARICHIN HUANSI
JEFE DE LA OFICINA DE LOGISTICA

ANEXO 01: ADMISIBILIDAD
GERENCIA REGIONAL DE SALUD DE LORETO
DEPENDENCIA ENCARGADA DE LAS CONTRATACIONES - DEC
CONTRATACIÓN DIRECTA N° 005-2025-GRJ-GRS/L/30.01
CONTRATACIÓN DE BIENES: "ADQUISICION DE MEDICAMENTOS ANTE LA EMERGENCIA DE ALTA DE CASOS DE DENGUE, LEPTOSPIRA E IRAS PARA EL ABASTECIMIENTO DE LAS
IPRESS DE LA REGION LORETO"

ACTA DE VERIFICACION DE DOCUMENTACION OBLIGATORIA
2.2.1.1. Documentos para la admisión de la oferta

N°	POSTOR	R.U.C.	MYPE	DOCUMENTOS OBLIGATORIOS							RESULTADO DE LA DOCUMENTACION
				a) Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	b) Pacto de Integridad (Anexo N° 2)	c) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.	d) Declaración jurada declarando que: (i) es responsable de la veracidad de los documentos e información de la oferta, y (ii) no se encuentra impedido para contratar con el Estado, de acuerdo con el artículo 33 de la Ley. (Anexo N° 3)	e) Promesa de consorcio con firmas digitales, o en su defecto, firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común, el correo electrónico común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio, así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo N° 4)	f) Oferta económica (Anexo N° 6). La oferta económica del proveedor seleccionado para presentar ofertas no debe superar la cuantía considerada en el expediente de contratación	g) Copia simple del Certificado de buenas prácticas de Almacenamiento (BPA) vigente, a nombre del proveedor, emitida por la ANM o ARM, según corresponda	
1	A & Z MED E.I.R.L.	20609306441	SI	SI	SI	SI	SI	NO CORRESPONDE	SI	SI	ADMITIDO / NO ADMITIDO

04 DE JUNIO DE 2025

GOBIERNO REGIONAL DE LORETO
GERENCIA REGIONAL DE SALUD LORETO

LIC. ADM. JOHN G. WARICHIN HUANSI
JEFE DE LA OFICINA DE LOGISTICA

ANEXO 02 - REQUISITOS DE CALIFICACIÓN		
<p style="text-align: center;">GERENCIA REGIONAL DE SALUD DE LORETO DEPENDENCIA ENCARGADA DE LAS CONTRATACIONES - DEC CONTRATACIÓN DIRECTA N° 005-2025-GRL-GRSL/30.01 CONTRATACIÓN DE BIENES: "ADQUISICION DE MEDICAMENTOS ANTE LA EMERGENCIA DE ALTA DE CASOS DE DENGUE, LEPTOSPIRA E IRAS PARA EL ABASTECIMIENTO DE LAS IPRESS DE LA REGION LORETO"</p>		
Postor :	A & Z MED E.I.R.L.	
DOCUMENTOS PARA ACREDITAR LOS REQUISITOS DE CALIFICACIÓN		CUMPLE/ NO CUMPLE
A. CAPACIDAD LEGAL	<p><u>Requisitos:</u> -Resolución de Autorización Sanitaria de Funcionamiento, así como los cambios, modificaciones o ampliaciones otorgadas al Establecimiento Farmacéutico, emitida por la Dirección General de Medicamentos, Insumos y Drogas - DIGEMID, como Autoridad Nacional de Productos Farmacéuticos, Dispositivos Médicos y Productos Sanitarios - ANM o por la Autoridad Regional de Medicamentos - ARM del Ministerio de Salud - MINSA, según corresponda.</p> <p><u>Acreditación:</u> --Copia simple de Resolución de Autorización Sanitaria de Funcionamiento, así como los cambios, modificaciones o ampliaciones otorgadas al Establecimiento Farmacéutico, emitida por la Dirección General de Medicamentos, Insumos y Drogas - DIGEMID, como Autoridad Nacional de Productos Farmacéuticos, Dispositivos Médicos y Productos Sanitarios - ANM o por la Autoridad Regional de Medicamentos - ARM del Ministerio de Salud - MINSA, según corresponda.</p>	<p>EL POSTOR PRESENTÓ LA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA, POR LO TANTO CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LAS BASES.</p>
SITUACION		CALIFICADO

PUNCHANA, 06 DE JUNIO DE 2025


GOBIERNO REGIONAL DE LORETO
GERENCIA REGIONAL DE SALUD LORETO

LIC. ADM. JOHN G. MARICHIN HUANSI
JEFE DE LA OFICINA DE LOGISTICA